



Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462									
Acta de Comité: FIDUCIARIO	Acta No. 23								
Lugar: FINDETER	Fecha: Mayo 27 de 2016								
Modalidad: PRESENCIAL	Hora inicio: 09:20 a.m.								
Duración: 12 Minutos	Línea: Agua								
Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá									
ORDEN DEL DIA:									
TEMA	RESPONSABLE(S)								
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité								
2. Presentación de la solicitud proceso de adjudicación del contrato de obra PAF-ATF-O-002-2016 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".	Dirección de Contratación								
3. Presentación de la solicitud proceso de adjudicación del contrato de interventoría PAF-ATF-I-003-2016 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".	Dirección de Contratación								
4. Propositiones y Varios.	Todos								
MIEMBROS DEL COMITÉ:									
<p>En Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016), y de acuerdo a lo contenido en el Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER, y en el Otrosí No. 13, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTÁ, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: "... 9.1.1. COMITE FIDUCIARIO. Es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo MANUAL OPERATIVO de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Principales</th> <th>Suplentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretario General</td> <td>Vicepresidente de Crédito y Riesgo</td> </tr> <tr> <td>Vicepresidente Financiero</td> <td>Vicepresidente Comercial</td> </tr> <tr> <td>Gerente de Agua y Saneamiento Básico</td> <td>Gerente de Técnico</td> </tr> </tbody> </table>	Principales	Suplentes	Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo	Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial	Gerente de Agua y Saneamiento Básico	Gerente de Técnico	
Principales	Suplentes								
Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo								
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial								
Gerente de Agua y Saneamiento Básico	Gerente de Técnico								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:									
1. Verificación del quórum									

Siendo las 9:20 a.m., se reunieron en sesión presencial los asistentes que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 23, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

Se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.2.1.2, del Contrato Fiduciario las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

- 2. Presentación de la solicitud proceso de adjudicación del contrato de obra PAF-ATF-O-002-2016 cuyo objeto es: “CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.**

La Dirección de Contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud proceso de adjudicación del contrato de obra PAF-ATF-O-002-2016 cuyo objeto es “CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”, exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	
1.	UNION TEMPORAL AGUAS DE RIOHACHA	E-CONS S.A.S. (33.6%) HMM S.A.S. (22.4%) TÉCNICOS EN COMBUSTIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.A.S. (44%)
2.	UNION TEMPORAL VRJ RIOHACHA	VIÑAS RUSSI S.A.S. (50%) JIMENEZ INGENIERIA S.A.S. (50%)
3.	CONSORCIO ALIANZA YDN - RIOHACHA	YAMIL SABBAGH SOLANO (5%) YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S. (30%) D&S S.A. (30%) CONSTRUCCIONES NAMUS S.A. (35%)
4.	ELEC NOR S.A. SUCURSAL COLOMBIANA	
5.	CONSORCIO ABASTECIMIENTO GUAJIRA	LICUAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA (35%) JPG & CIA S.A. (35%) CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S. (30%)
6.	CONSORCIO SISTEMAS DE RESPALDO RIOHACHA	INTERASEO S.A. E.S.P. (30%) INTEGRAL FLUIDS MANAGEMENT IFM S.A.S. (23%) INGENTIVA PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S. (24%) MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO S.A.S. (23%)



Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los términos de referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE.	PUNTAJE.
No. 1	UNIÓN TEMPORAL AGUAS DE RIOHACHA	99,3404298
No. 2	CONSORCIO ABASTECIMIENTO GUAJIRA	98,9931252
No. 3	CONSORCIO ALIANZA YND RIOHACHA	98,3231165
No. 4	UNIÓN TEMPORAL VRJ RIOHACHA	98,3126781

De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR
UNIÓN TEMPORAL AGUAS DE RIOHACHA	\$ 13.128.792.725	\$ 12.800.584.728.00	\$ 12.800.584.731.00

De conformidad con la evaluación de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, se determinó que el valor a adjudicar es de **DOCE MIL OCHOCIENTOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$12.800.584.731.00) MCTE.**

Decisión del Comité Fiduciario

Con base a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Dirección de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican al proponente **UNIÓN TEMPORAL AGUAS DE RIOHACHA**, integrado por: E-CONS S.A.S. con una participación del 33.6%, HMM S.A.S. con una participación del 22.4%, y TÉCNICOS EN COMBUSTIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.A.S. con una participación del 44%, a la convocatoria No. PAF-ATF-O-002-2016, cuyo objeto es: **"EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación del **UNIÓN TEMPORAL AGUAS DE RIOHACHA**, integrado por: E-CONS S.A.S. con una participación del 33.6%, HMM S.A.S. con una participación del 22.4%, y TÉCNICOS EN COMBUSTIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.A.S. con una participación del 44%, por valor de **DOCE MIL OCHOCIENTOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y**

UN PESOS (\$12.800.584.731.00) MCTE, dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 438 de 2015.

3. **Presentación de la solicitud proceso de adjudicación del contrato de interventoría PAF-ATF-I-003-2016 cuyo objeto es: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.**

La Dirección de Contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud proceso de adjudicación del contrato de obra PAF-ATF-I-003-2016 cuyo objeto es “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”, exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	
1.	CONSORCIO RIOHACHA XVI	MANOV INGENIERÍA LTDA (50%) CONCEP S.A.S. (50%)
2.	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	
3.	CONSORCIO D. E. POZOS	DAIMCO S.A.S. (50%) ECOVÍAS S.A.S. (50%)
4.	CONSORCIO AGUAS DE LA FELICIDAD	ING INGENIERÍA S.A. (50%) GNG INGENIERÍA S.A.S. (50%)
5.	CONSORCIO RIOHACHA BDSM	DPC INGENIEROS S.A.S. (40%) SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S. (20%) MISING S.A.S. (10%) BM INGENIEROS S.A.S. (30%)

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE.	PUNTAJE.
No. 1	CONSORCIO RIOHACHA BDMS	99,1687560
No. 2	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	98,3148558
No. 3	CONSORCIO RIOHACHA XVI	97,4609556

De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR (Con Corrección aritmética)
CONSORCIO RIOHACHA BDMS	\$650.082.050,00	\$619.313.989.99	\$619.313.989.00

De conformidad con la evaluación de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, se determinó que el valor a adjudicar es de **SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$619.313.989.00) MCTE.**, con cargo al convenio interadministrativo 438 de 2015.

Decisión del Comité Fiduciario

Con base a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Dirección de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican al proponente **CONSORCIO RIOHACHA BDMS** integrado por DPC INGENIEROS S.A.S., con una participación del 40%, SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S., con una participación del 20%, MISING S.A.S. con una participación del 10%, y BM INGENIEROS S.A.S., con una participación del 30%, a la convocatoria No. **PAF-ATF-I-003-2016**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "SISTEMA DE RESPALDO POR POZOS PROFUNDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOHACHA, FASE I: SENA – BATALLÓN – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación del **CONSORCIO RIOHACHA BDMS** integrado por DPC INGENIEROS S.A.S., con una participación del 40%, SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S., con una participación del 20%, MISING S.A.S. con una participación del 10%, y BM INGENIEROS S.A.S., con una participación del 30%, por valor de **SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$619.313.989.00) MCTE**, dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 438 de 2015.

4. Propositiones y varios

No se presentó ningún tema en proposiciones y varios.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 09:32 a.m.

Sesión Presencial de fecha 27
de mayo de 2016

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada: 12 Minutos

% de cumplimiento del orden del día: 100%

% de logro de objetivos: 100%